

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-08-2021
CCC-TSS-2021-576

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día cuatro (4) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el **Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo**, Director Jurídico; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; y la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por los observadores, la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; el **Ing. Hector Mota Portes**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación; la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones; y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Informe Comité Evaluador Sobre "B" del Proceso por Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0026**, para la adquisición Software de Recursos Humanos.
- Informe Comité Evaluador Sobre "B" del Proceso por **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0027**, para la renovación soporte Nutanix.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, donde fue presentado el informe Sobre B "Propuesta Económica" del Proceso por **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2020-0026**, para la adquisición Software de Recursos Humanos, el cual establece lo siguiente:

En fecha 27 de enero del 2021, fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0026**, para la adquisición Software de Recursos Humanos, en el cual se determinó que las empresas **Guillen Aquino & Asociados SRL** y **Avacomp Corporation SRL**, cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día veintinueve (29) de enero del año dos mil veintiuno (2021), a las dos treinta de la tarde (2:30 pm) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público,

integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS y representantes de las mencionadas empresas.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA	
	Guillen Aquino & Asociados SRL	Avacomp Corporation SRL
Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No subsanable	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la Oferta en Original. Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana</u> , por un valor del 1% del valor total de la Oferta, incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <u>22 de marzo 2021</u> . No subsanable	Dominicana Compañía de Seguros	Dominicana Compañía de Seguros
PRECIO UNITARIO RD\$	RD\$1,750,000.00	RD\$2,470,000.00
Valor Total de la Propuesta	RD\$2,065,000.00	RD\$2,914,600.00
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	RD\$25,000.00	RD\$29,146.00

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a un único proveedor que califique con el cumplimiento de todos los requisitos técnicos y de documentación, y obtenga el mayor puntaje en base a los siguientes criterios

La oferta económica más baja tendrá un total de 30 puntos, el resto será calculado en base a una proporción tomada la más baja como referencia.

Empresa	Monto	Puntaje	
Avacomp Corporation SRL	2,914,600.00	21.26	
Guillen Aquino & Asociados SRL	2,065,000.00	30.00	

Criterio	PESO	Avacomp Corporation SRL	Guillen Aquino & Asociados SRL
Implementaciones a nivel nacional	25	20.83	25.00
Tiempo de implementación	25	25.00	0.00
Presentación de usuarios DTI	10	10.00	10.00

Presentación de usuarios RRHH	10	10.00	10.00
Económica	30	21.26	30.00
TOTAL	100	87.09	75.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0026** a la empresa **Avacomp Corporation SRL** con un monto de **RD\$2,914,600.00** por cumplir con todos los requisitos y obtener un **puntaje 87.09**

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 1:** Se adjudica a la empresa **Avacomp Corporation SRL**, el proceso por Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0026**, para la adquisición Software de Recursos Humanos, por un valor de **RD\$2,914,600.00**, por cumplir con todos los requisitos exigidos.
- **RESOLUCIÓN NO. 2:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **RESOLUCIÓN NO. 3:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, donde fue presentado el informe Sobre B "Propuesta Económica" del Proceso por Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0027**, para la renovación soporte Nutanix, el cual establece lo siguiente:

En fecha 22 de enero del 2021, fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0027**, para la renovación soporte Nutanix, en el cual se determinó que la empresa Multicomputos SRL, cumple con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que califica para la apertura del sobre B, contenido de la Oferta Económica.

EVALUACIÓN

El día veintisiete (27) de enero del año dos mil veintiuno (2021), a las once de la mañana (3:00 pm) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenida en el Sobre B, en presencia del Notario Público, integrantes y observadores del Comité de Compras de la TSS.

SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA

Documento requerido/Empresa	EMPRESA		
	Multicomputos SRL		
Cotización de la empresa en Pesos Dominicanos, con vigencia de al menos tres meses contados a partir de la fecha de apertura de la propuesta económica. Subsanable	Cumple		
<u>Garantía de Mantenimiento de la Oferta</u> Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana</u> , por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de 2 meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <u>27 de marzo 2021</u> . No subsanable	General de Seguros		
Anexo 1. Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica, con los precios de la oferta en Pesos Dominicanos. No se aceptarán propuestas en moneda diferente. No Subsanable. Si hay diferencias entre este formulario y los precios digitados en el Portal Transaccional de la DGCP, prevalecerá lo digitado en el portal.	Cumple		
PRECIO UNITARIO RD\$	RD\$1,063,440.00		
Valor Total de la Propuesta	RD\$1,254,859.20		
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	RD\$14,000.00		

Será evaluada la Oferta Económica a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación, utilizando el criterio de Oferta Económica de menor precio.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El proceso será adjudicado a la empresa que cumpla con todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja.

Item	Cant.	Descripción / Especificaciones	EMPRESA		
			Multicomputos SRL		
			Precio Unitario	Itbis	Total
1	1	Nutanix Renewal Maintenance Support NX-3060 Serial Number: 19FM6K390237	1,063,440.00	191,419.20	1,254,859.20

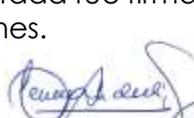
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluada la propuesta de la empresa participante, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, así como evaluados los criterios establecidos, esta comisión recomienda la adjudicación del proceso de Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0027** a la empresa **Multicomputos SRL** con un monto de **RD\$1,254,859.20** por cumplir con todos los requisitos.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 4:** Se adjudica a la empresa **Multicomputos SRL**, el proceso por Comparación de Precios **TSS-CCC-CP-2020-0027**, para la renovación soporte Nutanix, por un valor de **RD\$1,254,859.20**, por cumplir con todos los requisitos exigidos.
- **RESOLUCIÓN NO. 5:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **RESOLUCIÓN NO. 6:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social

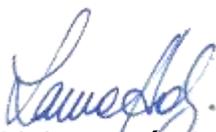
Presidente



Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro



Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro



Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro



Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro